Este sistema se utilizó por primera vez en la intervención arqueológica de urgencia realizada en la Calle Espino del Albaicín, Granada, en 1991. Tras diversos años de experiencia en distintas excavaciones de urgencia se desarrolló fuertemente como consecuencia de otra intervención en el Albaicín, la del Callejón del Gallo (1999), en cuya publicación se exponen los protocolos que regulan el funcionamiento del sistema (A.M. Adroher y A. López (eds.): *Excavaciones arqueológicas en El Albaicín. I. El Callejón del Gallo*, Granada, 2001).

La unidad de trabajo base en la estructura de este sistema de registro es lo que se denomina Unidad Estratigráfica (UE), entendiendo por ella cualquier aspecto de la excavación que pueda identificarse con una actuación concreta, antrópica o natural, que tenga una expresión física y que debe coincidir con una unidad temporal homogénea, aunque ésta pueda ser más o menos amplia. En definitiva, sería cualquier cosa que haya sucedido durante el proceso de formación del yacimiento arqueológico y que pueda ser visualizada de una forma u otra: un relleno, los distintos momentos de la construcción de un muro, la perforación de la roca para la construcción de un silo... todas ellas son actividades bien diferenciables entre sí y cada una respondería a una Unidad Estratigráfica distinta. Cada Unidad Estratigráfica se enumera mediante seis dígitos: los tres primeros identifican el nº de excavación realizada por el mismo equipo en la ciudad de Guadix (en este caso la 018) y los tres restantes el nº de orden, desde el 001 al 999.

Existirían tres tipos de Unidades Estratigráficas (UE): Sedimentarias (US), aquéllas cuya matriz es resultante de un componente natural, por muy numerosas que sean las inclusiones antrópicas que podamos encontrar en ella; Construidas (UC), resultantes de una actuación antrópica directa, y; Negativas (UN), cuya distinción viene marcada por la inexistencia de una entidad física cuantificable, en definitiva, cualquier tipo de agujero, como el que hay que hacer para perforar pozos, silos o tumbas (otro ejemplo muy interesante es el nivel de arrasamiento de un muro bien sea como consecuencia de su abandono o bien de una destrucción humana voluntaria).

Las Unidades Estratigráficas, sean de la naturaleza que fueren, se agrupan entre sí, formando lo que denominamos **Hechos**, es decir, actuaciones técnicamente agrupables con el fin de construir un objeto inmueble con una función específica: los muros, los suelos o los hogares de una casa son Hechos distintos, que agrupan varias UE que pueden ser de varias naturalezas. Pongamos un caso, en el Hecho "muro" agrupamos los siguientes tipo de Unidades Estratigráficas: a) dos Unidades Negativas, que corresponderían a la excavación de la fosa fundacional del mismo y al arrasamiento del muro; la diferencia cronológica entre ambas nos permitirá determinar la época en que el muro estuvo funcionando; b) una Unidad Construida, que correspondería al muro en sí mismo, con su técnica constructiva; podría tener varias unidades construidas, en el caso de que el muro se reestructurara en distintas ocasiones, siempre y cuando mantenga su ubicación exacta y su funcionalidad, ya que en caso contrario se trataría de otro muro, aunque estuviera superpuesto a uno anterior; c) por último se incluiría una Unidad Sedimentaria, que se definiría en el relleno de la fosa fundacional del muro.

Los hechos están tipificados y cada uno presenta una numeración que se añade a una letra, identificativa del tipo de Hecho (entre otros tenemos MR: muro; SL: suelo; PO: pozo; FS: fosa; SI: silo; PR: puerta; CN: canalización; DP: depósito; TN: tinaja y, por extensión, todo tipo de contenedor de arcilla cocida fijado en un suelo, parcial o totalmente enterrado en el mismo; ES: estructura a la que por su nivel de arrasamiento no puede identificarse con seguridad su funcionalidad). Los hechos se identifican con el número de una de las unidades estratigráficas que lo conforman precedidas de ese código que nos indica de lo que se trata.

Varios Hechos, a su vez, pueden agruparse en el concepto de **Estancia**, es decir, una habitación o un espacio no diferenciable, que está compuesto de sus paredes (normalmente se trataría de cuatro Hechos tipo muro), su pavimento (el Hecho tipo suelo), un acceso (Hecho tipo puerta) y quizás algún sistema de cocina o donde ubicar las ascuas para calentar (Hecho tipo hogar). Seguidamente, las estancias se agrupan en **complejos estructurales** (casas) y éstas, a su vez en manzanas, hasta componer el conjunto arqueológico perfecto: el yacimiento. Desde el punto de vista del registro se expresa con la palabra Estancia seguida de tres dígitos: el primero indica la zona o sondeo y los dos siguientes el nº de orden.

A un sistema de recogida de datos estructurado de esta manera debe corresponder una analítica concreta acorde con él. En nuestro caso, cualquier análisis parte de la misma unidad base de registro: la Unidad Estratigráfica. Los sistemas de explotación, por tanto, también respetan este principio. No obstante, a nivel analítico, las Unidades, los Hechos y/o las Estancias aparecen recogidas dentro de un mismo concepto temporal: el de **Fase**. La Fase agrupa a todos los elementos de una zona que funcionan en un mismo momento, es decir, que son completamente contemporáneos. De esta forma, el vector determinante de la gestión es el espacio, mientras que en la explotación es más importante el vector tiempo. Esto nos permite asociar las Unidades que tienen la misma cronología, lo cual, a su vez, nos permitirá crear un mapa de comportamiento de los materiales arqueológicos por épocas en el conjunto del yacimiento.

FICHAS DE REGISTRO. Las fichas básicas que componen el registro de la información obtenida se especifican a continuación. Un ejemplo de cada una de ellas se encontrará en el Anexo III de este proyecto. Las fichas se dividen en:

## Fichas de campo:

**Unidades Reducidas**: donde se describen los elementos básicos que componen la Unidad Estratigráfica. Funcionaría a efecto de inventario de UE.

Unidades Estratigráficas (UE): es la ficha de descripción y estudio de cualquier tipo de unidad, de carácter mucho más concreto que la anterior. Analiza cada unidad estratigráfica sea construida o no mediante una serie de campos: localización, descripción física, descripción arqueológica, interpretación, las muestras recogidas de dicha unidad, la documentación que se posee, las relaciones estratigráficas cono otras unidades, su cronología y, por último, se añaden en croquis la planta y la sección.

**Hechos**: sirve para agrupar la información básica de los elementos que definen un hecho. Estudia cada hecho definido, las unidades que lo componen, sus relaciones estratigráficas y un comentario